



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 194/2005

La Paz, 22 de junio de 2005

REF: CARTA VECE-DGIC-DIL-209-2005 DE 21-06-05 DEL
VICEMINISTERIO DE RELACIONES ECONOMICAS Y
COMERCIO EXTERIOR, SOBRE FUNCIONARIOS
HABILITADOS E INHABILITADOS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta VECE-DGIC-DIL-209-2005 de 21-06-05 del Viceministerio de Relaciones Económicas y Comercio Exterior, sobre funcionarios habilitados e inhabilitados para expedir certificados de origen de Ecuador.

Abog. Ausberto Ticona Cruz
Gerente Nacional Jurídico
ADUANA NACIONAL

ATC/arql
HR. 89096
RI. 81843/05



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Clasificación: Ordinaria
VECE-DGIC-DIL-209/2005 / 7894
La Paz, 21 JUN 2005

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA	
EXPEDICION DE DOCUMENTOS	
RECEPCION DE DOCUMENTOS	
FECHA:	HORA:
REMITIDO A: P.R.F.S.	NO. M.R.: 89096

Señor
Lic. Rodrigo Agreda Gomez
PRESIDENTE DE LA ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Ref.: certificados de origen

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el propósito de referirme al cambio de funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad del Ecuador y de la Cámara de Comercio de Guayaquil habilitados para refrendar y expedir certificados de origen.

Al respecto, comunico a usted que los señores: Nivia Amarilis Pinto Mena, Eduardo Xavier Jurado Bejar y Xavier Fernando Abad Vicuna, ex funcionarios, del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad de Ecuador, han quedado inhabilitados a partir de 10 de mayo de 2005 para refrendar y expedir certificados de origen. Asimismo, se habilitó, al Ingeniero Jorge Alberto Illingworth Guerrero y al Licenciado Marx Vladimiro Nogales Mena, como nuevos funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad y al Licenciado Carlos Alex Lima Cruz, funcionario de la Cámara de Comercio de Guayaquil para refrendar y expedir certificados de origen para mercancías ecuatorianas. Adjunto a la presente, se le remiten las copias de los registros que contienen los sellos y firmas de los tres funcionarios habilitados.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.


Dr. Isaac Maidana Quisbert
VICEMINISTRO DE RELACIONES
ECONOMICAS Y COMERCIO EXTERIOR

*Anexo Tex
SG-X/2.17.26/635/2005
Reg. 2/4*

COMUNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	10 DE MAYO 2005
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. AMAZONAS Y ELOY ALFARO, EDIFICIO MAG	
TEL: (593-2) 2562258	Fax: (593-2) 2562258
Email: illingworth@micip.gov.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario CAPITULO 87	7. Capítulo, Partida o Item CAPITULO 87
--	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: JORGE ALBERTO
9. Apellidos ILLINGWORTH GUERRERO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
	SUBSECRETARIO DE INDUSTRIALIZACION

COMUNIDAD
ANDINA



3/4

COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	10 DE MAYO 2005
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, INDUSTRIALIZACION, PESCA Y COMPETITIVIDAD	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. AMAZONAS Y ELOY ALFARO, EDIFICIO MAG	
TEL: (593-2) 2562258	Fax: (593-2) 2562258
Email: vnoales@micip.gov.ec	

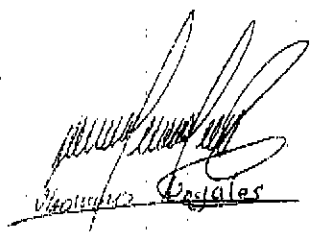
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario CAPITULO 87	7. Capítulo, Partida o Item CAPITULO 87
--	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: MARX VLADIMIRO
9. Apellidos NOGALES MENA

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado.	11. Sello de la entidad habilitada
	<p>SUBSECRETARIA DE INDUSTRIALIZACION</p>

COMUNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	Ecuador
2.- Vigente a partir de:	9-05-2005
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: Cámara de Comercio de Guayaquil	
5.- Dirección y Jurisdicción: Centro Empresarial "Las Cámaras" Cda. Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y V. H. Sicouret, piso 2 y 3.	
Tel: (5934) 2682771	Fax: (5934) 2682766
Email: servicioalsocio@lacamara.org	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario Excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item Excepto capítulo 87
--	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Carlos Alex
9. Apellidos Lima Cruz

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada